

Razones por las que un centro educativo debería solicitar autorización para empezar impartiendo enseñanza telemática a partir de 3º de ESO, para pasar luego a presencial en función de la evolución de la Covid-19

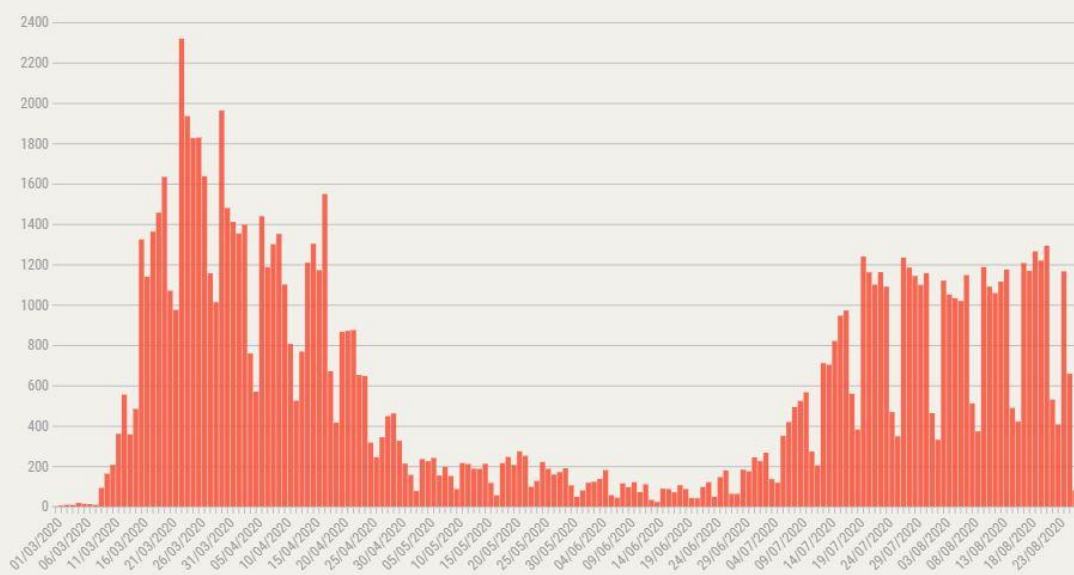
[Sindicato AMES](#)

El Departamento de Educación ha establecido que en los grupos de 2º ciclo de educación Infantil y en Primaria, la ratio no será superior a 20 alumnos por clase con carácter general, en cambio en la Secundaria simplemente ha establecido que se reducirá en lo posible, lo cual es no asegurar que será inferior ([Referencia 1 de Gencat](#)). En la ESO el máximo de alumnos es de 30 por aula, en el Bachillerato de 35 alumnos por aula y según el Artículo 48.2 de la LEC, estas ratios se pueden aumentar en un 10% si es necesario, por lo que **el profesorado se podría encontrar en el aula con 33 alumnos de ESO o 38 alumnos de Bachillerato, sin derecho a protestar**. Hay que recordar que en el curso anterior 2018/2019 tuvo una media de 28,4 alumnos en la ESO y de 27,9 alumnos en Bachillerato ([Referencia 2 de Gencat](#)).

Por otro lado tenemos que la situación de la Covid-19 en Cataluña a finales de agosto es de más de 1.000 contagios diarios, que el riesgo de rebrotes crece cada día (EPG = 197,5 el 08/28/2020), con diez defunciones diarias ([ABC Cataluña, 08/29/2020](#)) y que **estamos ante una segunda oleada de contagios**, como se observa en esta gráfica del propio Departamento de Salud de la Generalidad de Cataluña, que abarca desde marzo a agosto de 2020 ([Beteve, 29/08 / 2020](#)), aunque esté influida por el actual mayor número de pruebas PCR. Pese a esta situación, **el profesorado que es especialmente vulnerable al virus SARS-CoV-2** y que ha pedido, adjuntando informes médicos, que ello se tenga en cuenta, está recibiendo un escrito en el que se le informa de que aunque sí consideran que es especialmente sensible a dicho virus, resuelven considerarlo “APTO CON ADAPTACIONES”, considerando que dichas adaptaciones son la mascarilla FFP2, lavado frecuente de manos, distancia de 1,5 metros y ventilación del aula, es decir las establecidas para todos, y, por tanto, **que se incorpore al trabajo**.

Creixement diari de casos de coronavirus a Catalunya en xifres absolutes

[casos amb prova PCR positiva: 104.791 acumulats]



font: Departament de Salut • Les dades dels últims tres dies es consideren provisionals perquè poden variar

En otras comunidades autónomas sí se están tomando más medidas que en Cataluña en la ESO, el Bachillerato y la FP antes de empezar el curso. Por ejemplo, en Asturias **se ha retrasado el inicio de las clases dos semanas, para poder hacer PCR al profesorado y a todo el resto de trabajadores de los centros educativos antes de empezar. A partir del 3º de ESO la enseñanza será semipresencial** y se contratará todos los docentes que sean necesarios para no superar los 20 alumnos por aula hasta 2º de ESO. [La voz de Asturias \(08/28/20\)](#).

Por todo ello, para evitar el aumento de contagios, de defunciones, especialmente de personas de más de 55 años, y de volver a colapsar los hospitales, te recomendamos que **propongas en tu centro que se pida al Departamento de educación una autorización para iniciar las clases de forma telemática a partir de 3º de ESO y, en función de cómo evolucione la pandemia, pasar a enseñanza semipresencial y, después, a enseñanza presencial**. Además, de esta manera los centros dispondrían de suficientes aulas para desdoblar todos los cursos inferiores, es decir atender con más seguridad sanitaria a los alumnos que, por su menor edad, precisan un mayor grado de presencialidad para aprender.

En [nuestra WEB](#) encontrarás diariamente más información sobre este tema y sobre otros temas de la enseñanza.

29 de agosto de 2020

[Sindicato AMES](#)